

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.**

**Presidenta:** Muy buenas tardes Diputadas y Diputado, solicito a la Diputada Secretaria **Nancy Ruíz Martínez**, pasar lista de asistencia a los integrantes de esta comisión.

**Secretaria:** Claro que sí Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

**COMISIÓN DE FAMILIA.**

Diputada Nora Gómez González, presente.

La de la voz, Diputada Nancy Ruíz Martínez, presente.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, se incorpora.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.

Diputado Luis René Cantú Galván, justifica.

**Secretaria:** Hay una asistencia de **5** integrantes de esta Comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidenta:** Gracias Secretaria. Diputadas y Diputado integrantes de esta comisión, toda vez que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con treinta y dos minutos** de este día **14 de diciembre del año 2021**.

**Presidenta:** Solicito amablemente a la Secretaria, proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integramos esta comisión, el proyecto de orden del día de la presente reunión.

**Secretaria:** Con gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del Programa de trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

**Presidenta:** Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran esta comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano, por favor, son 5 votos.

**Presidenta:** Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

**Presidenta:** Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso ab), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la **Comisión Ordinaria de Familia**, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un Programa de Trabajo. Cabe recordar que durante la reunión de instalación de esta Comisión, a través de Servicios Parlamentarios, hice entrega de un Proyecto de dicho Programa, con el fin de que ustedes tuvieran conocimiento del mismo y así pudieran analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión.

Por lo que, solicito a la Secretaria de esta Comisión, dar lectura para mayor apreciación a las líneas de acción del Programa de Trabajo de esta Comisión.

Por favor Diputada Nancy Ruíz Martínez.

**Secretaria:** Con gusto. Líneas de acción que integran la agenda legislativa. Realizar el análisis, estudio y dictaminación y en su caso aprobación de las acciones legislativas que modifiquen la legislación local con base en el marco legal aplicable con plena observancia y respeto a las etapas del procedimiento legislativo de manera objetiva y profesional. Fomentar la participación ciudadana mediante la creación lazos de cercanía y confianza con la sociedad en general, lo cual permita contribuir al diseño de propuestas en la materia. Impulsar acciones legislativas que estén a favor de la familia en materia de reintegración de la misma enfocadas al bienestar integral establecido acciones y estrategias relativas a la orientación familiar de niñas, niños y jóvenes, así como padres y madres de familia trabajadores, promoviendo la garantía del respeto a sus derechos, coadyuvando con los valores familiares y su fortalecimiento. Considerar al momento de elaborar y emitir proyectos de dictamen la igualdad la perspectiva de género y la no discriminación. Reforzar las políticas públicas existentes en favor de la familia mediante la vinculación con los distintos órdenes de gobierno promoviendo que las mismas incluyan la perspectiva familiar como eje transversal. Apoyar las iniciativas que tengan como finalidad la armonización del marco normativo de la entidad con la legislación federal, así como con los tratados e instrumentos de los cual el estado

mexicano sea parte y estén relacionados con los temas de familia, asistencia social, niñez, desarrollo humano e integración social, tomando en cuenta las recomendaciones de los organismos internacionales en dichas materias. Es cuanto.

**Presidenta:** Muchas gracias; tomando en cuenta lo anterior y toda vez que como integrantes de esta Comisión hemos conocido el programa de trabajo de manera previa a esta reunión, procederemos en este mismo acto a la votación para su aprobación. Por tanto, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano. ¿Alguien está **a favor**?

**Presidenta:** Ha sido **aprobado** el Programa de Trabajo de esta Comisión hecho de su conocimiento por **5 votos a favor; por unanimidad**.

**Presidenta:** A continuación, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, por lo que solicito a la Secretaria pregunte a los integrantes de esta Comisión si alguien desea participar, y así llevar a cabo el registro correspondiente, para dar lugar a las participaciones respectivas.

**Secretaria:** Atendiendo a la instrucción de la presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Adelante.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Gracias Presidenta, Secretaria. Compañeras, ahora sí que compañeros y el de la voz, pues muy contento nada más reiterarles mi respaldo a esta comisión tan importante que es la familia, yo creo que es la base de la sociedad, es donde nosotros en lo particular, pues ahora sí que resaltamos los valores de una familia venimos y bueno la finalidad de un servidor y de todas las ciudadanas y ciudadanos de Tamaulipas, pues de alguna manera es generar condiciones de paz de bienestar de gobernabilidad y Acción Nacional, bueno es uno de los principios siempre la familia como lo principal para poder cumplir con el objeto, pues a lo que venimos a esta vida a ser felices, yo creo que la base es la familia y bueno finalmente el poder contribuir con algunas iniciativas con programas que podamos respaldar desde el ámbito legislativo, siempre será prioridad del Grupo Parlamentario del PAN. Yo quiero reconocer la labor de las mujeres, bueno finalmente como muestra el día de hoy me siento privilegiado de poder compartir esta comisión, pues ahora sí que con mayoría mujeres, yo creo que hemos visto ya la participación de la mujer en la política, en la vida social, en la vida deportiva y bueno siempre tendrán el respaldo de un servidor y desde luego como parte de los principios de mi partido, siempre será respaldar la igualdad de oportunidades, la inclusión la perspectiva de género y es algo aspiraciones y bueno cuentan con todo mi respaldo. Es cuanto.

**Presidenta:** Muchas gracias Diputado Félix.

**Secretaria:** Se le concede el uso de la voz a la Diputada Lidia Martínez López.

**Diputada Lidia Martínez López.** Gracias. Primeramente yo quiero felicitar a la Diputada Presidenta por esta linda comisión que te tocó, eres muy afortunada quiero que sepas y a mis compañeras invitarlas nuevamente como siempre trabajando por el bien de todos, por los tamaulipecos, tratando de formar una sociedad mejor para Tamaulipas. Tamaulipas lo merece. Y la familia es la base fundamental para que seamos mejores ciudadanos, mejores personas, mejores profesionistas y que tengamos mejores valores. Es cuanto. Muchas felicidades compañeras y por supuesto respaldarles mi apoyo y en especial a ti Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Gracias Diputada Lidia muchas gracias por tus palabras.

**Presidenta:** ¿Alguien más? Pues a mí sí me gustaría como Presidenta de la Comisión, pues darles las gracias de verdad por su participación, por su compromiso y dedicación que sé que van a tener en esta tan importante comisión y como lo mencionamos y lo mencionó el Diputado Félix y Lidia y como segura estoy que Nancy, Magaly, Gaby, todos estamos de acuerdo que la familia es la base fundamental de toda sociedad y es donde se forjan los valores, entonces yo estoy convencida que vamos a trabajar con todas las iniciativas que lleguen, con todos los conocimientos que ustedes tienen y que los traigamos aquí para trabajar en bien de las familias tampiqueñas y dejar un legado en esta Legislatura 65, dejar huella en esta comisión que es la familia tan importante. Muchas gracias de verdad y pues bienvenidos y a seguir trabajando por el bienestar de las familias tamaulipecas.

**Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.** Para todos no nada más a los tampiqueños.

**Presidenta:** Claro, ah perdón tamaulipecos.

**Secretaria:** Damos la bienvenida a la Diputada Gabriela Regalado que se integra.

**Presidenta:** Bienvenida Gaby.

**Presidenta:** Pues bien agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en ésta, siendo las **quince horas, con cuarenta y tres minutos**, del día 14 de diciembre del presente año. Muchas gracias.